

Arganda del Rey a 16 de abril de 2020

Después de la intervención realizada en el día de ayer por la Ministra de Educación con respecto a las medidas que se han adoptado con respecto al curso escolar 2019/20 y que en aproximadamente en 21 minutos de comparecencia se dedicó 40 segundos para decir:

*“Dos. se adaptara la actividad lectiva a las circunstancias, se usarán diferentes herramientas de educación a distancia con un especial esfuerzo en atender a los y las estudiantes con dificultad de acceso, y uso de instrumentos digitales a los que tienen necesidades educativas especiales también, por lo tanto hemos sustituido la actividad educativa presencial por una actividad educativa a distancia que componen distintas herramientas para llegar a todos los alumnos, no solamente las telemáticas, también otras”*

Desde SuresTEA queremos expresar nuestro profundo malestar ante la comparecencia de ayer donde miles de familias con alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados en ordinaria y en especial esperaban otro mensaje. Se vuelve a obviar a este alumnado, sobre todo el que está escolarizado en educación especial, demostrando que no importa a la administración considerándolos alumnos de segunda.

Hay que recordar a la administración que no todo el alumnado tiene acceso a los instrumentos digitales, que no todos los alumnos tienen la capacidad de utilizar los instrumentos digitales, que existe mucha casuística con muchos niños que no se tienen en consideración ni a sus familias tampoco.

Sra. ministra Isabel Celaya su obligación es la de velar por la educación de todos los alumnos, sea cual sea su escolarización, asesorándose con sus respectivas personas para que el paraguas de la administración sea para todo el alumnado y con su comparecencia no lo ha hecho

También expresamos nuestro malestar al resto de partidos de la oposición puesto ninguno se ha preocupado por preguntar a los diferentes centros que tienen a este alumnado, por lo que también son responsables de esta situación.

Por último, trasladamos nuestro malestar a los diferentes medios de comunicación que ayer realizaron preguntas a la ministra y que ninguno de ellos preguntó por el alumnado de necesidades educativas especiales, se limitaron a preguntar una y otra vez sobre el aprobado general, la EBAU, las repeticiones, etc. Un periodismo de calidad y que represente a toda la sociedad parte porque los medios sean capaces de recoger toda la sensibilidad, no solo de una parte, porque si no lo hacen se convierten en cómplices de una segregación ya existente en la sociedad.